



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL DEL 19 DE MARZO DE 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, en fecha 29 de noviembre de 2023 se reúnen los asistentes abajo relacionados con el fin de constituir el Consejo de Proximidad de Ciudad Lineal en la Sala institucional de la Junta Municipal en la Sede del Distrito, Calle Hermanos Garcia Noblejas, 16, 2ª planta.

Se abre la sesión a las 17:00 horas.

Asistentes:

PRESIDENCIA:

Dña. Nadia Alvarez Padilla, Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal.

LA SECRETARÍA DEL DISTRITO:

Dña. Maria Jesus Cárdenas Delgado.

CONSEJERO DE PROXIMIDAD:

D. Alberto Martinez Gutierrez - Suplente

ASESOR LEGAL:

D. Fernando Garcia Rubio.

LA JEFE DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Dña. Ruth Mendoza García.

ORGANIZADORES DE MESAS (Titulares y suplentes) Y REPRESENTANTES DE MESAS.

MESA	CARGO EN EL CONSEJO MESA O GRUPO DE TRABAJO QUE COORDINA	Identificación
Seguridad y Participación Ciudadana	ORGANIZADOR	MARTIN IGLESIAS, CARLOS MARCOS
Seguridad y Participación Ciudadana	ORGANIZADOR SUPLENTE	DUEÑAS SALINAS, MIGUEL
Urbanismo y Medio Ambiente	ORGANIZADOR SUPLENTE	RODRIGUEZ PEREZ, JOSE FRANCISCO
Cultura	ORGANIZADOR	ROMERO BONILLA, M.ª MERCEDES
Economía y Hacienda	ORGANIZADOR	VAZQUEZ CORRALES, IVAN



Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
MARIA NADIA ALVAREZ PADILLA - CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO DE CIUDAD LINEAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/05/2024 12:40:08
Fecha Firma: 21/05/2024 13:39:28
CSV : 1BGR42EGDRJHALIZ





MESA	CARGO EN EL CONSEJO MESA O GRUPO DE TRABAJO QUE COORDINA	Identificación
Economía y Hacienda	ORGANIZADOR SUPLENTE	MARTIN IGLESIAS, CARLOS MARCOS
Obras y Equipamientos	ORGANIZADOR	HURTADO PEREZ, ANA
Políticas Sociales	ORGANIZADOR SUPLENTE	RIESTRA LOPEZ, BLANCA
Vivienda	ORGANIZADOR	NO CONSTITUIDA
Vivienda	ORGANIZADOR SUPLENTE	NO CONSTITUIDA
Seguridad y Participación Ciudadana	REPRESENTANTE	MARTINEZ GUTIERREZ, ALBERTO FUNDACIÓN MARI PAZ JIMENEZ CASADO
Urbanismo y Medio Ambiente	REPRESENTANTE	GARCIA BALBOA, CONCEPCION ASOCIACION DE VECINOS LA NUEVA ELIPA
Cultura	REPRESENTANTE	MARTINEZ GUTIERREZ, ALBERTO
Economía y Hacienda	REPRESENTANTE	GARCIA GARCIA, MARIA DEL PILAR
Políticas Sociales	REPRESENTANTE	UTRILLA CANO, AGUSTIN
Políticas Sociales	REPRESENTANTE SUPLENTE	CORRAL RIVERO, PALOMA ASOCIACION "EL SOL DE LA CONCE"

Los anteriores se reúnen para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar las actas de los Consejos de Proximidad de 22 y 29 de noviembre de 2023.

No planteándose intervenciones **se aprobaron por consenso.**

2. Información sobre los trabajos y las proposiciones de las Mesas.

Se informa de las reuniones celebradas por las mesas constituidas con y sin cuórum (cuadro adjunto como Anexo I)

Información sobre la propuesta presentada por la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, se da la palabra a la representante de la mesa, Concepción García Balboa en representación de la Asociación de vecinos la Nueva Elipa (propuesta completa colegio Gandhi adjunta como Anexo II)





La secretaria comunica que visto el informe del asesor legal sobre la proposición presentada, no hay inconveniente jurídico, por lo que se somete a aprobación de los miembros del Consejo, estando todos los miembros a favor, se indica, por parte de la Secretaria que es el Consejero de Proximidad el que debe presentar la solicitud de elevación al pleno de la Junta Municipal, antes del día 1 de abril para el pleno que se celebrará el 9 de abril.

Así mismo la Secretaria informa de la solicitud de renuncia al cargo de la Consejera de Proximidad, por lo que deberá realizar las funciones el Consejero Suplente.

En el próximo Consejo de Proximidad se elegirá nuevo Consejero de Proximidad, que no ha podido ser antes por haberse presentado la renuncia con posterioridad a la convocatoria de esta sesión del consejo.

Información sobre el estado del Distrito.

La Concejala Presidenta expone las líneas maestras de la gestión del equipo de gobierno desde junio de 2023:

ESTADO DEL DISTRITO. PROXIMIDAD, 2024 CIUDAD LINEAL

I- INTRODUCCIÓN

La política municipal gira en torno a los vecinos. Nuestro alcalde ha definido su compromiso de legislatura como una hoja de ruta para el bien común.

Y yo creo que así debe ser. Es preciso reinventar la política, acercarla a las personas, ofrecer soluciones integrales, morales, éticas, políticas y económicas

Madrid es en realidad una ciudad grande pero que no quiere perder de vista los detalles pequeños, las familias, los mayores y los más vulnerables. Todos y cada uno de nuestros vecinos, sus asociaciones, los empresarios y sindicatos, los comerciantes y hosteleros que dan vida a nuestras calles, los centros educativos, públicos, concertados y privados que abren sus puertas cada día en el distrito, las parroquias con su extraordinaria labor social, las comunidades de vecinos, los clubes deportivos, asociaciones culturales, de ocio y juveniles. Un caleidoscopio humano y social lleno de iniciativas, ilusiones, diversidad y riqueza. La sociedad es la base del municipio, del distrito, son sus hombres y mujeres- y no solo las frías estadísticas – los que nos importan.

Todos forman parte de ese tejido humano y social que es un Distrito y a todos nosotros nos toca representarles y servir con nuestro trabajo la mejor gestión posible.

Los Consejos de Proximidad son espacios de participación de los vecinos y entidades ciudadanas que se reúnen para debatir y trabajar en iniciativas para mejorar la ciudad desde la perspectiva de sus barrios y distritos.

Por todo ello me complace dirigirme a este Consejo de Proximidad para exponer las líneas maestras de lo que está siendo la gestión de nuestro equipo en los casi nueve meses que han transcurrido desde junio 2023.



Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
MARIA NADIA ALVAREZ PADILLA - CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO DE CIUDAD LINEAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/05/2024 12:40:08
Fecha Firma: 21/05/2024 13:39:28
CSV : 1BGR42EGDRJHALIZ





II- PRESUPUESTO. HITOS FUNDAMENTALES

El presupuesto de Ciudad Lineal para 2024 asciende a 47.857.901 euros, lo que supone un incremento de 3.554.967 sobre el presupuesto prorrogado de 2022 (44.302.124 euros), y en porcentaje una subida del 8,02 por ciento.

Este es el marco que nos permite ejecutar nuestro programa y nuestras actividades.

Es importante resaltar que aparte del Presupuesto propio de la Junta, el Ayuntamiento ha previsto desde las áreas una serie de inversiones en Ciudad Lineal de gran interés:

INVERSIONES DE LAS AREAS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Están previstas CUATRO actuaciones de gran envergadura que van a repercutir muy favorablemente en el Distrito y cuya ejecución va a ir desarrollándose en el transcurso de toda la legislatura. Merece la pena destacarlas:

- CUÑA NORTE O'DONNELL. EJECUCIÓN BOSQUE METROPOLITANO, 1.910.000 euros
- CUBRICIÓN DEL VIARIO M 30 EN PUENTE DE VENTAS. 925.000 EUROS en su primera fase
- CENTRO DEPORTIVO SAN JUAN BAUTISTA- GRADAS. CAMPO FUTBOL. 1.080.000 euros
- CENTRO CULTURAL JUVENIL. CONSTRUCCION (CANAL DE PANAMA). 137.905 euros (PRIMERA FASE)

Y como gran novedad de futuro está en estudio la construcción de una nueva UNIDAD DEPORTIVA EN LA CALLE BRIVIESCA, en el Barrio de Costillares: Pabellón, sala de musculación, pistas de padel, ... De todo ello se dará cuenta en los próximos meses.

III- LAS ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL DISTRITO

Vamos a examinar el estado de nuestro Distrito en marzo 2024 analizando las líneas fundamentales de todo lo que hemos realizado en estos 9 meses desde que se inició la legislatura y dibujando nuestros más inminentes proyectos.

1- EDUCACIÓN

Quiero destacar en primer lugar una serie de actuaciones de gran interés para los centros educativos y que se enmarcan dentro de los PIBA (Planes integrales de Barrio)

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE 5 PROGRAMAS EDUCATIVOS DENTRO DE LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO (PIBA) DE SAN PASCUAL Y LA ELIPA

Entre ellos merece la pena reseñar:

- REFUERZO EXTRAESCOLAR Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN LOS CEIP CARLOS V Y MEJICO DENTRO DEL PIBA DE SAN PASCUAL
- REFUERZO EDUCATIVO EXTRAESCOLAR EN LOS CEIP SAN JUAN BOSCO, GUSTAVO ADOLFO BECQUER Y LEOPOLDO ALAS, DENTRO DEL PIBA DE LA ELIPA

Información de Firmantes del Documento



MADRID





- CAMPAMENTOS ESCOLARES DE SEMANA SANTA, VERANO Y NAVIDAD COMPRENDIDOS DENTRO DE LOS PLANES DE BARRIO, PIBAs, DE LA ELIPA Y SAN PASCUAL

La limpieza de los 13 Colegios públicos de nuestro Distrito es una de nuestras mayores obligaciones, tal vez algunos conozcáis las dificultades que hemos tenido con el contrato anterior de limpieza. Hemos podido tramitar por urgencia un nuevo contrato que ha sido adjudicado y ya ha empezado a funcionar el día 1 de este mes de marzo. Estamos seguros de que la mejora en el Servicio ha empezado ya a notarse.

Por otra parte, entre las numerosas actividades realizadas cabe destacar:

1. Gestión y supervisión de las 4 Escuelas de Educación Infantil Municipal del Distrito. “Las Azaleas”, El “Gigantes y Cabezudos”, El “Tarabilla”, El “Veó Veó”).
2. Realización del I Certamen Escolar “Rapeando contra la violencia de género 2023”, dirigido a alumnos de 3º y 4º de ESO de todos los colegios del Distrito de Ciudad Lineal.
3. Realización del Certamen Escolar 2023 de Belenes y Villancicos del Distrito, dirigido a los alumnos/as de todos los Centros Escolares Públicos, Privados y Concertados.

Hemos mantenido un contacto frecuente con los directores de los Centros, con las AMPAS atendiendo en la medida de lo posible las necesidades. En el capítulo de obras volveré a hacer referencia a nuestros centros educativos,

Y por último una actividad de gran utilidad para la conciliación de la vida familiar y para la educación: **Programa de actividades gratuitas que contribuyen a la formación integral de los más pequeños.** La Junta Municipal de Ciudad Lineal lo estructura en cuatro bloques –área lúdica, área psicofísica, expresión plástica, y animación a la lectura y estimulación cognitiva-.

Este programa de conciliación comienza con la Ludoteca donde llegan los ‘Primeros del cole’ a partir de las 7:30 h. Al terminar las clases, las familias tienen a su disposición un completo programa de actividades extraescolares que de 16:00 a 17:00 h posibilita que se rematen las jornadas laborales mientras los niños practican deporte, desarrollan su creatividad, potencian su expresión corporal o realizan talleres de animación a la lectura o técnicas de estudio.

2- DEPORTES

Las líneas de actuación van dirigidas a promover hábitos deportivos como alternativa de ocio saludable en todos los sectores de la población, fomentando el deporte de competición mediante la organización de torneos, pruebas y eventos deportivos y apoyando el deporte de base.

Vamos a recordar algunas de las actividades más importantes:

- Desarrollo de la temporada de piscinas de verano en el C.D.M. Concepción entre el 15 de mayo y el 10 de septiembre de 2023.
- Organización en el C.D.M. Concepción del XXV Campeonato Nacional de Waterpolo Juvenil Femenino, en colaboración con la Real Federación Española de Natación y el club Agrupación Recreativa Concepción – Ciudad Lineal, entre los días 6 a 9 de julio de 2023.
- Formalización con efectos de 1 de septiembre de 2023 de autorizaciones demaniales para la gestión de las Instalaciones Deportivas Básicas “Almudena”, “San Lamberto”, “San Pascual” y



Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
MARÍA NADIA ALVAREZ PADILLA - CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO DE CIUDAD LINEAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/05/2024 12:40:08
Fecha Firma: 21/05/2024 13:39:28
CSV : 1BGR42EGDRJHALIZ





“Trece Rosas” a favor de entidades deportivas de base del Distrito de Ciudad Lineal, tras la tramitación de la correspondiente convocatoria pública.

- Organización de la II Edición de la Carrera de los “10 km. de la Ciudad Lineal”, que se celebró el 1 de octubre de 2023.
- Renovación en diciembre de 2023 de las máquinas y equipos de las salas de musculación de los C.D.M. Concepción, Pueblo Nuevo y San Juan Bautista y del Centro de Medicina Deportiva del C.D.M. Concepción.
- Reforma del edificio de oficinas del C.D.M. San Juan Bautista finalizada en diciembre de 2023

Y un proyecto realizado de gran envergadura y muy demandado como ha sido: **la Sustitución del césped artificial del campo de fútbol del C.D.M. Concepción y la consiguiente reapertura del campo de fútbol en enero de 2024.**

3- CULTURA ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades culturales cuentan con casi millón y medio de euros en este 2024 y se resumen en dos grandes núcleos:

- IMPARTICIÓN DE TALLERES EN LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO
- “ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES, ARTÍSTICAS LÚDICAS E INSTITUCIONALES DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Las actividades han sido numerosas y se han ejecutado todas con esfuerzo e ilusión. Vamos a repasar algunas de las más importantes:

1. Exposiciones:

En los distintos Centros Culturales del Distrito se han desarrollado 10 exposiciones

2. Eventos Navidad:

Con motivo de las fiestas navideñas se han realizado 4 eventos de navidad.

3. Cabalgata de Reyes 2024:

Como es tradición el Distrito ha celebrado la cabalgata de reyes por las calles del Distrito

4. Actividades genéricas:

- Festival Joven realizado en el mes de octubre.
- Festival del Jazz realizado en el mes de noviembre.
- Distintas actuaciones musicales dentro de la programación cultural.
- Cine se han proyectado películas durante el Festival de Jazz en las que la temática principal es el mundo del jazz. Igualmente, se han proyectado una serie de películas de temática navideña dentro de la programación de Navidad. Y, por último, también se han incluido películas cuyo tema central es el flamenco dentro de la programación de La Elipa Flamenca.
- Teatro se han realizado diferentes actuaciones teatrales dentro de la programación cultural y el taller de teatro “Dramaturgo” realizado en los Centros Culturales La Elipa y San Juan Bautista.

Acercar la cultura a la gente es uno de nuestros grandes objetivos. Por ello, en lo próximos meses, desde mayo hasta julio, se desarrollará: **La ruta de la tapa “La Más Chulapona”– que celebrará su gran final el 15 de mayo, con motivo de la celebración del día del patrón de Madrid, San Isidro. En junio, el Festival “Clásicos a la Fresca” con el que rendimos tributo a nuestro teatro clásico.**



Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
MARIA NADIA ALVAREZ PADILLA - CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO DE CIUDAD LINEAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/05/2024 12:40:08
Fecha Firma: 21/05/2024 13:39:28
CSV : 1BGR42EGDRJHALIZ





Y, para cerrar nuestras actividades de verano, terminamos con las Fiestas de Ciudad Lineal, en septiembre ...en definitiva un compromiso cultural de primer orden.

4- UNIDAD DE PARTICIPACIÓN

SUBVENCIONES

Para el año 2024 contamos con un presupuesto de 64.000,00 euros para gestionar las subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana

- "Proyectos" un importe de 44.000,00 euros
- "Gastos de alquiler y mantenimiento de sedes 20.000,00 euros

CONSEJOS DE PROXIMIDAD.

Mesas constituidas:

- Seguridad y Participación Ciudadana
- Urbanismo y Medio Ambiente
- Cultura
- Economía y Hacienda
- Obras y Equipamientos
- Políticas Sociales

Y merece la pena citar los trabajos de la Unidad distrital de Colaboración gestionada por la Asociación el Olivar. En suma tratamos – y este Consejo de Proximidad es un ejemplo vivo – de que esa proximidad no sea solo un concepto teórico sino que se pueda palpar y sentir.

5- SERVICIOS SOCIALES

Una acción de especial relevancia por su importancia humana y social. Actuamos en tres núcleos esenciales:

- Servicios y emergencia sociales
- Mayores
- Familia e infancia

Las cifras que voy a dar parecen simples números, pero detrás de cada número hay personas. Lo sabemos y con ese horizonte hemos intentado actuar en cada momento, en cada problema, en cada familia.

Nº de atenciones realizadas en Primera Atención: 5.829

Nº de atenciones realizadas en Zona: 14.725

Nº de expedientes (Primera Atención y Zona) fecha de 14 de marzo de 2024: 57.840

Vulnerabilidad residencial: atendidos 111 casos 2º semestre 2023

Atendidos 29 casos en enero y febrero 2024

Multitud de reuniones de trabajo, tramitaciones de teleasistencia, tarjetas de familia, días especiales (día del abuelo , día del voluntariado , día de la Mujer...), excursiones con nuestros mayores, servicios de podología y peluquería, talleres de vida activa y culturales Hemos iniciado la tramitación del Contrato de Soledad No deseada de Personas Mayores en enero de 2024.



Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
MARIA NADIA ALVAREZ PADILLA - CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO DE CIUDAD LINEAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/05/2024 12:40:08
Fecha Firma: 21/05/2024 13:39:28
CSV : 1BGR42EGDRJHALIZ





6- CONSUMO

Se trata de proteger la salud de nuestros vecinos a través de la inspección, la información al consumidor, la investigación sobre las denuncias presentadas, el control de productos peligrosos.

Un punto clave en este esfuerzo es la Oficina Municipal de Información al Consumidor abierta a todos los vecinos para atender sus demandas como consumidores.

7- SALUD

Las principales líneas de actuación se pueden resumir en las tres siguientes:

1. Proteger la seguridad alimentaria de las personas velando por el mantenimiento de unas adecuadas condiciones higiénico-sanitarias en los más de 2.000 establecimientos en los que se elaboran, venden y/o consumen alimentos del distrito de Ciudad Lineal.

Entre dichas actividades alimentarias sujetas a control oficial se encuentran los servicios de cocina de todos los colegios y escuelas infantiles del Distrito, las cocinas y comedores de los centros y residencias de mayores, de los hospitales y clínicas, de comedores de empresas, etc. Así mismo, se inspeccionan los bares, restaurantes, cafeterías, hoteles, así como todos los eventos que se celebren en la vía pública durante 2024.

Se han realizado un total de 308 inspecciones

2. Velar por la salud pública y seguridad de los vecinos del distrito

Este tipo de actividades, unas 1.200 en nuestro Distrito, engloba las piscinas de uso público, incluidas las de comunidades de vecinos, los establecimientos de piercing y tatuajes, los institutos de belleza, las peluquerías y los gimnasios.

Dentro de esta segunda línea de actuación, merecen especial mención las escuelas infantiles de primer ciclo y los centros de ocio y cuidado infantil del distrito.

Se han realizado un total de 97 inspecciones en estos establecimientos.

3. Mejorar la protección y el bienestar de los animales en el Distrito de Ciudad Lineal, fomentar su tenencia responsable y evitar riesgos higiénico-sanitarios y molestias para su entorno y personas.

Como proyecto novedoso para este próximo año 2024 y motivada su necesidad por el alto número de perros que viven en este Distrito (unos 20.000) que conlleva un incremento en el número de denuncias recibidas por su tenencia irresponsable, se ha propuesto la actividad denominada "Talleres de Convivencia Canina" en las áreas caninas del distrito de Ciudad Lineal con el fin de mejorar la convivencia entre las mascotas y los vecinos del distrito mediante la tramitación de un contrato de servicios.

IV- OBRAS. ESPACIO URBANO

Sin duda uno de los grandes núcleos de trabajo de la Junta de Distrito, las obras nos afectan a todos, se refieren a la mejora de las infraestructuras, a los equipamientos, las calles, la escena urbana. Todos los esfuerzos sabemos que son pocos (las necesidades son continuas y el presupuesto es limitado) pero es sin duda uno de los compromisos más importantes de nuestra gestión.

Información de Firmantes del Documento



MADRID





Vamos a recordar las más importantes divididas por su materia y que a buen seguro están en primera línea de importancia para muchos de vosotros:

1- COLEGIOS

- COLEGIO PÚBLICO NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN. OBRAS ELIMINACIÓN AMIANTO:100.000,00 euros.
- COLEGIO PÚBLICO SAN JUAN BOSCO, BARRIO DE VENTAS. OBRAS MEJORA ACCESIBILIDAD: 87.830,00 euros.
- Consisten en Obras de Mejora del itinerario de entrada principal y pavimentación de pasillo interior.
- COLEGIO PÚBLICO SANTA ELENA, BARRIO SAN PASCUAL. OBRAS DE MEJORA: 96.519,00 euros.
- Consisten en Obras de reparación y acondicionamiento en cerramientos, patios y espacios accesorios
- CENTRO EDUCACIÓN ADULTOS CIUDAD LINEAL, BARRIO PUEBLO NUEVO. MEJORA MURO EXTERIOR: 180.000,00 euros.

Consisten en Obras de mejora en muros exteriores, acondicionamiento de zona ajardinada y otros espacios exteriores de este Centro.

2- EDIFICIOS

- AUDITORIO PARQUE CALERO. OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO: 100.000 euros. Para acometer la Primera Fase de la Obras de Remodelación general del Centro, una obra imprescindible tras el socavón sufrido hace unos meses y que obliga a preparar una solución integral y no meros parches.
- **PRINCIPE DE ASTURIAS** Reforma integral del sistema de climatización del Centro Cultural Príncipe de Asturias, cambio de cubiertas y rampas de acceso y del Centro Municipal de Personas Mayores.
- **CENTRO MUNICIPAL LUIS VIVES.** De gran interés – finalmente - la inversión 150.000 euros para mejorar el centro municipal Luis Vives. Los trabajos han consistido en la reparación de la cubierta-lucernario del patio central del centro de servicios sociales, además del saneamiento de los falsos techos, pintura de varias estancias e instalación de elementos de accesibilidad

3- INSTALACIONES DEPORTIVAS

- CENTRO POLIDEPORTIVO LA CONCEPCIÓN. OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO: 191.361 euros.
- Para la continuación de la Segunda Fase de las Obras de Remodelación de Campo de Fútbol, Vestuarios y Piscina, que ya están concluidas con cargo a un expediente de programación plurianual.
- CENTRO DEPORTIVO PUEBLO NUEVO. OBRAS ACONDICIONAMIENTO DE PISCINA: 100.000,00 euros

Para la continuación de la Segunda Fase de las Obras de Renovación y Actualización de la Instalación de Climatización de la Piscina de este Centro

Las piscina de Pueblo Nuevo tras tantas vicisitudes sufridas, cierres, aperturas ...va a ser abierta el 20 marzo.

Información de Firmantes del Documento



MADRID





- OBRAS DE CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL: aproximadamente 150 mil euros
- Actualización de la acometida eléctrica y de aguas de la IDB de San Pascual y La Almudena.
- Se va a acometer, asimismo, de forma inmediata la reforma de la PISTA DE PATINAJE del CDM LA Concepción.

4- VÍAS PÚBLICAS

- OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y ACCESIBILIDAD: 120.000,00 euros.

Consiste en la continuación de la Segunda Fase de las Obras de Renovación y Acondicionamiento de pavimentos de pasos de peatones con barreras arquitectónicas de la red local distrital, para dar cumplimiento al Acuerdo de Pleno del Distrito de 05 de mayo de 2022.

5- PARQUE DEPORTIVO TRES LUCES. CONSTRUCCIÓN

120.000,00 euros. Para la continuación de la Segunda Fase de las Obras de Remodelación Integral y Acondicionamiento de esta Instalación que aspira a ser a final de legislatura en una de las presencias más emblemáticas de la ciudad.

Y COMO GRAN NOVEDAD LA JUNTA DE DISTRITO HA LOGRADO FINANCIACION PARA UN PROYECTO DE GRAN DEMANDA; **Cubrición de pista de fútbol sala, adecuación instalación eléctrica a normativa y mejoras adicionales. ASCAO (Pueblo Nuevo)**

El importe asciende a 450.000 euros de los que 80 mil serán ejecutados en 2024.

V- OTRAS ACTUACIONES DE INTERES

El trabajo de la Junta de Distrito en estos nueve meses ha sido profundo y como estamos viendo abarca numerosas y diversas materias, todas ellas muy conectadas con la vida de los vecinos.

Se que la tramitación de las **licencias** es un requerimiento que se nos hace de forma reiterada, sobre todo tras la nueva Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid. Todo esto ha supuesto un desafío que exige de intensas labores de adaptación y renovación constantes. Nuestro compromiso de agilización en la tramitación es continuo y lo va a seguir siendo en todo este año 2024.

Se ha trabajado con intensidad en el expediente de ORDENACION CONJUNTA de la zona saturada: Plaza Virgen de Romero. El objetivo es conciliar la ocupación de espacio para terrazas por la hostelería con los derechos de los vecinos al descanso y al cumplimiento de horarios y normativa sobre ruidos. El expediente tras numerosas reuniones con las partes implicadas se encuentra ya en la Comisión de Terrazas para su análisis.

Finalmente cabe señalar que en la Comisión de Huertos Urbanos se encuentra también en fase de estudio la posible ampliación del Huerto urbano Magerit.

VI- FINAL

Ciudad y personas son los dos núcleos que lo conforman, un pueblo, una ciudad, un distrito, no es solo un cúmulo de actuaciones y de obras, es también un lugar donde viven las personas. De ahí que nuestro compromiso sea el equilibrio entre ambas vertientes.



Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
MARIA NADIA ALVAREZ PADILLA - CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO DE CIUDAD LINEAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/05/2024 12:40:08
Fecha Firma: 21/05/2024 13:39:28
CSV : 1BGR42EGDRJHALIZ





Soy consciente de que hay mucho por hacer en el espacio urbano, en las zonas verdes, en la tramitación de licencias. Pero reitero mi firme compromiso y el de mi equipo para lograr la mayor eficiencia y la mejor atención posible. Se también que muchas de las necesidades corresponden a competencias de las áreas del Ayuntamiento y puedo decir que el esfuerzo de coordinación es grande- y vamos a insistir en ello de forma continua- para que los resultados sean efectivos. El vecino tiene derecho a su atención y en ello no podemos fallar.

El Distrito de Ciudad Lineal quiere estar siempre muy cerca de las personas, próximo a sus necesidades.

3. Sugerencias y preguntas.

Pilar García, pregunta si se le va a facilitar el documento que ha leído la concejala. Se le indica que se facilitará.

Alberto Gutierrez, plantea diversas cuestiones:

- Como se puede mejorar la comunicación entre los miembros de las mesas, se le indica que los canales son los que se reflejan en el reglamento y la protección de datos.
- Indica que la dimisión del consejero se le debería haber comunicado con anterioridad. No ha sido posible por haberse presentado con posterioridad a la convocatoria del presente consejo.
- Solicita información sobre un socabon en esquina Virgen de Pablo y obras polideportivo concepción, solicita que se puedan realizar actividades durante las obras. Se informa de las actuaciones realizadas y la fecha de finalización de las obras.

Concepción García señala que no ha recibido el correo de convocatoria del consejo. La concejala presidenta indica que se va a enviar un correo por parte de los organizadores, con copia a la unidad de participación ciudadana para que se compruebe que todos los inscritos reciben las convocatorias.

Suplente de la mesa de economía y hacienda; pregunta porqué no se ha aprobado el acta de la reunión a la que ella asistió, la secretaria informa que se aprobará en la siguiente convocatoria, por haberse realizado la reunión con posterioridad a la convocatoria del consejo que se está celebrando en el día de hoy.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:30 horas.

Maria Jesus Cárdenas Delgado
SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Conforme:
Nadia Alvarez Padilla
CONCEJAL PRESIDENTA DEL
DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

